UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2017/18
Asignatura (*)	Sociología política			Código	615G01304
Titulación	Grao en Socioloxia				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero		Obligatoria	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación				
Coordinador/a	Ruano Gomez, Juan de Dios		Correo electrónico	juan.de.dios.ruano@udc.es	
Profesorado	Ruano Gomez, Juan de Dios		Correo electrónico	juan.de.dios.ruano@udc.es	
Web	www.sociologia.udc.es/es				
Descripción general	La razón de ser de esta asignatura es abordar los principales temas que constituyen el campo de estudio de la sociología política (el análisis de la política en su contexto social): la Cultura Política, la Socialización Política, el Comportamiento Político, el Análisis Sociopolítico y las Instituciones Políticas, todo ello desde una Perspectiva Sociopolítica y prestando atención especial a aquellas cuestiones que -en función de las cambiantes circunstancias de la actualidad- tengan mayor trascendencia analítica. El objetivo no es solo la transmisión de conocimientos sino la práctica de habilidades y capacidades (de adaptación, de búsqueda de información, de sistematización de ideas, etc.) que posibiliten al conjunto del alumnado una actitud de análisis de la sociedad basada en el entendimiento y la crítica de ideas y situaciones políticas desde el respeto mutuo personal, tanto en lo que se refiere a los contenidos científicos como a las opiniones que se emitan en clase a partir de la discusión de diversos temas y hechos sociopolíticos de actualidad.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
A8	Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas .
A10	Introducción a las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado. Formas de organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas contemporáneos.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B6	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
B11	Compromiso ético.
B12	Trabajo en equipo.
B13	Razonamiento crítico.
B17	Motivación por la calidad.
B18	Creatividad.
B21	Aprendizaje autónomo.
B23	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B24	Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
B25	Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.
B26	Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título

Conocimiento del desarrollo de las sociedades a través de las relaciones sociales y, concretamente, de las de dominación y poder.	A3 A10	B24	
Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.	A8 A10	B24	
Aplicación de los conocimientos y su comprensión al estudio de la realidad social y, concretamente, al contexto político, tanto presente como pasado y futuro.	A8	B3 B24	C4
Síntesis de los factores y procesos que conformaron, conforman y pueden conformar las diferentes situaciones y circunstancias sociopolíticas.	A8	B3 B24	C4
Evaluación de los contenidos, aspectos, circunstancias, contextos, factores y procesos que se producen en las relaciones sociales y dan como resultado las diferentes y múltiples situaciones y escenarios sociopolíticos de la realidad social.	A8	B3 B13 B24	C4
Comunicación oral y escrita en lengua nativa.		B6	
Compromiso ético.		B11	
Trabajo en equipo.		B12	
Motivación por la calidad.		B17	
Creatividad.		B18	
Aprendizaje autónomo.		B21	
Iniciativa y espíritu emprendedor.		B23	
Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.		B25	
Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.		B26	
Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.		B27	

Contenidos	
Tema	**Subtema**
TEMA 1: LA PERSPECTIVA SOCIOPOLÍTICA	1.1. ¿Qué es la Sociología Política? 1.2. Fundamentos conceptuales de la Sociología Política. 1.3. Teorías del proceso político.
TEMA 2: HABLAR EN PÚBLICO: COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL	2.1. Técnicas para hablar en público. 2.2. La comunicación verbal en política. 2.3. La comunicación no-verbal en política.
TEMA 3: CULTURA POLÍTICA	3.1. Cultura y política. 3.2. La cultura política de la democracia. 3.3. Ideologías políticas: conceptos.
TEMA 4: SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	4.1. Concepto y procesos de socialización. 4.2. Socialización y personalidad política. 4.3. La opinión pública.
TEMA 5: COMPORTAMIENTO POLÍTICO	5.1. La participación política. 5.2. Las elecciones y el proceso político. 5.3. La violencia política.
TEMA 6: INSTITUCIONES POLÍTICAS	6.1. El Estado. 6.2. Los partidos políticos. 6.3. Los grupos de presión.
TEMA 7: ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO	7.1. La investigación sociopolítica. 7.2. La agenda política. 7.3. Análisis electoral.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**

Actividades iniciales	B11 B17 B18 B21 B23 B25 B26 B27 C4	2	0	2
Lecturas	A8 A10 B3 B13 B25 B26 B27	0	25	25
Recensión bibliográfica	B3 B6 B13 B17 B18 B26 B27	0	10	10
Sesión magistral	A3 A8 A10 B24 B25 B26 B27 C4	15	20	35
Trabajos tutelados	A3 A8 A10 B3 B11 B12 B13 B17 B18 B21 B23 B24 B25 B26 B27 C4	2	10	12
Estudio de casos	A3 A8 A10 B3 B6 B11 B12 B13 B17 B18 B21 B23 B24 B25 B26 B27 C4	10	10	20
Presentación oral	A3 A8 A10 B3 B6 B11 B12 B13 B17 B18 B21 B23 B24 B25 B26 B27 C4	15	6	21
Discusión dirigida	A3 A8 A10 B3 B6 B11 B13 B18 B21 B24 B25 B26 B27 C4	15	0	15
Salida de campo	A10 C4	7	0	7
Prueba de ensayo/desarrollo	A3 A8 A10 B3 B6 B11 B13 B17 B18 B24 B25 B26 B27 C4	2	0	2
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Actividades iniciales	Presentación, motivación y programación del trabajo académico que es preciso realizar en la asignatura; así como distribución de las tareas entre el alumnado responsable -en cada ocasión- de realizar el trabajo en equipo y las presentaciones orales correspondientes al mismo.
Lecturas	El alumnado deberá leer al menos tres libros durante el curso. Una lectura será sobre un texto sociológico clásico vinculado a uno de los temas de la asignatura. Una segunda lectura será sobre una obra literaria relacionada con otro tema distinto de la asignatura. Finalmente, la tercera lectura será sobre una obra literaria idéntica para el conjunto del alumnado que será analizada desde la perspectiva de la asignatura.
Recensión bibliográfica	El alumnado deberá redactar al menos tres recensiones bibliográficas durante el curso. Una por cada uno de los tres libros descritos en el epígrafe precedente correspondiente a la metodología Lecturas. Las recensiones se realizarán de acuerdo con un formato y unas características que se expondrán en la sesión destinada a presentar la asignatura, su contenido y la forma de trabajo en la misma (Actividades iniciales).

Sesión magistral	Explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos generales más destacados y necesarios para entender los temas clave de la sociología política. El contenido de estas sesiones presenciales, será ampliado por el alumnado mediante un trabajo autónomo y no presencial consistente en el estudio de una serie de páginas del manual de la asignatura que se indicarán en clase de manera específica para cada tema. Este material de estudio será sobre el que versará la prueba mixta y/o examen extraordinario de la asignatura (el examen extraordinario, el que se realiza en verano, está destinado a aquel alumnado que deba realizar esta prueba de evaluación del conjunto de la asignatura por no haber obtenido la suficiencia mediante el sistema ordinario de evaluación continua).
Trabajos tutelados	El alumnado deberá seleccionar una obra artística de la colección del Museo Nacional del Prado (a la que tendrá acceso a través de la página web de esta institución cultural) y realizará un breve ensayo sociológico sobre la misma desde la perspectiva de uno o más epígrafes de los contenidos de la asignatura. El profesor desarrollará en clase algunos ejemplos tales como la pintura de Tiziano "Carlos V en la batalla de Mühlberg" para hablar del Liderazgo (epígrafe del temario: Socialización y personalidad política); la pintura de Velázquez "Las lanzas o La rendición de Breda" para tratar sobre la Cortesía militar como política de Estado (epígrafe: Cultura y política); o la pintura de Goya "El 2 de mayo de 1808 en Madrid o La lucha con los mamelucos" para tratar sobre el Valor.
Estudio de casos	En las sesiones presenciales se expondrán -por equipos- Casos y ejemplos de situaciones y circunstancias sociopolíticas que reflejen problemáticas propias de la materia. Con ello se pretende lograr la aplicación empírica por parte del alumnado de los conocimientos teóricos adquiridos, así como su participación y debate en clase. Será evaluada la presentación oral del Caso y el debate subsiguiente.
Presentación oral	El alumnado realizará a lo largo del curso al menos tres presentaciones orales: dos sobre los libros acerca de los cuales ha realizado una recensión bibliográfica y una sobre un Estudio de Caso que llevará a cabo en equipo.
Discusión dirigida	Se trata de llevar a cabo debates en clase sobre temas de la realidad sociopolítica, requiriéndose la participación activa del alumnado. Tanto en la fase expositiva de la asignatura como en la parte de trabajos tutelados y presentaciones orales, se plantea esta metodología como una herramienta pedagógica esencial en esta materia. En esta parte de la asignatura también se procura fomentar el trabajo y el espíritu de equipo, en otras palabras, se pretende desarrollar la llamada inteligencia social; de forma que el alumnado pueda ver por sí mismo las ventajas de unir esfuerzos y aumentar su conocimiento mediante múltiples y variados puntos de vista. Por lo tanto, la asistencia, el interés y la participación se estiman fundamentales en el planteamiento de esta asignatura.
Salida de campo	Se realizará al menos una salida de campo relativa a alguna de las instituciones políticas estudiadas. A lo largo del curso y en función tanto de las disponibilidades de la Universidad como de las del propio alumnado, se decidirá la institución más oportuna, estando prevista para este curso la del Congreso de los Diputados.
Prueba de ensayo/desarrollo	Se redactará un ensayo sobre algún tema propuesto relacionado con la asignatura y que permita al alumnado poner en evidencia el conjunto de conocimientos adquiridos y desarrollados de manera pertinente al objeto de contribuir a una evaluación comprensiva de sus conocimientos. La calificación de esta prueba es complementaria y se suma al conjunto de las anteriores en el sistema de evaluación continua, realizándose en la fecha establecida oficialmente para el Examen ordinario de la asignatura que se celebra en invierno.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados Estudio de casos	La realización del Trabajo tutelado y del Estudio de Caso, requiere tanto de la asistencia a clase como a las propias tutorías para orientar y acordar los contenidos y objetivos. En concreto, estamos hablando de la ayuda en la elección del Caso a desarrollar, asesoramiento en cuanto a fuentes de información, consejos prácticos para la obtención de información primaria, supervisión de los tiempos de entrega, de realización y presentación, etc.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**

Sesión magistral	A3 A8 A10 B24 B25 B26 B27 C4	Tanto la asistencia, como la participación en las clases constituyen elementos esenciales en el proceso de evaluación continua que se desarrolla en esta asignatura y que se visibiliza en las distintas metodologías singularmente evaluables del alumnado (Discusiones dirigidas, Presentación oral, Trabajo tutelado...).	0
Trabajos tutelados	A3 A8 A10 B3 B11 B12 B13 B17 B18 B21 B23 B24 B25 B26 B27 C4	El alumnado deberá seleccionar una obra artística de la colección del Museo Nacional del Prado (a la que tendrá acceso a través de la página web de esta institución cultural) y realizará un breve ensayo sociológico sobre la misma desde la perspectiva de uno o más epígrafes de los contenidos de la asignatura. Todo ello sin perjuicio de que el alumnado, por propia iniciativa y previa comunicación y acuerdo con el profesor, pueda realizar a lo largo del curso un Trabajo tutelado distinto al propuesto y referente a algún aspecto relativo al contenido de la asignatura que le resulte particularmente de interés.	15
Lecturas	A8 A10 B3 B13 B25 B26 B27	Servirán y serán apreciadas a través de la evaluación del Estudio de Caso, en las Presentaciones orales, en la Discusión dirigida y en la Prueba de ensayo. Para aquel alumnado que no haya obtenido la suficiencia por el sistema de evaluación continua a lo largo del curso, constituirá el material de estudio que será objeto del Examen Extraordinario que se realiza en verano.	0
Discusión dirigida	A3 A8 A10 B3 B6 B11 B13 B18 B21 B24 B25 B26 B27 C4	Esta metodología estará presente en todo el proceso de desarrollo de la asignatura, y se tendrá en cuenta de cara a evaluar el interés y la participación singular del alumnado, así como su capacidad para debatir y relacionar los contenidos teóricos de la asignatura con los objetos y problemáticas de la materia.	5
Estudio de casos	A3 A8 A10 B3 B6 B11 B12 B13 B17 B18 B21 B23 B24 B25 B26 B27 C4	Por equipos y de acuerdo con el profesor, el alumnado llevará a cabo un Estudio de Caso referente a un hecho o acontecimiento sociopolítico que permita visibilizar, desde un punto de vista práctico, alguno de los aspectos contenidos en los distintos temas de la asignatura.	5
Recensión bibliográfica	B3 B6 B13 B17 B18 B26 B27	Redacción de tres recensiones bibliográficas a lo largo del curso sobre sendas obras relacionadas con distintos temas de la asignatura. Una de las recesiones versará a propósito de un texto sociológico clásico y la otra estará referida a una obra literaria relacionada con una temática sociopolítica específica. Adicionalmente, el alumnado realizará una tercera recensión sobre un mismo texto literario comprensivo del conjunto de la asignatura.	30
Salida de campo	A10 C4	La salida de campo contribuye a poner de manifiesto y reforzar sobre escenarios reales los conocimientos adquiridos, así como a enriquecer la evaluación de otras metodologías evaluables (Prueba de Ensayo, Trabajos tutelados, etc.).	0
Presentación oral	A3 A8 A10 B3 B6 B11 B12 B13 B17 B18 B21 B23 B24 B25 B26 B27 C4	El alumnado realizará durante el curso al menos tres presentaciones orales ante el conjunto de la clase: dos sobre las recesiones realizadas y una sobre un Estudio de Caso. Cada una de estas presentaciones se evaluará de 0 a 1 punto sobre la nota final.	30
Prueba de ensayo/desarrollo	A3 A8 A10 B3 B6 B11 B13 B17 B18 B24 B25 B26 B27 C4	El alumnado desarrollará un ensayo sobre un tema acerca del cual podrá evidenciar de manera global y coherente los conocimientos adquiridos en la materia.	15

Observaciones evaluación

Esta asignatura está planteada para ser cursada presencial y participativamente ya que su evaluación en la convocatoria ordinaria pretende ser lo más integral posible (conocimientos teóricos adquiridos, trabajo práctico o habilidad técnica, interés, actitud, etc.). De ahí que la participación activa sea tenida en cuenta a la hora de la evaluación.

Esta evaluación es el modelo específico de la convocatoria ordinaria de la asignatura, es decir, aquella constituida por una evaluación continua del trabajo desarrollado a lo largo del curso.
No obstante, aquellos alumnos que por diversas razones no hayan obtenido la suficiencia mediante el sistema de evaluación continua, característico de esta asignatura, tendrán derecho a realizar un examen convencional en la convocatoria Extraordinaria (en la fecha fijada por la Junta de Facultad) en la que se deberá contestar a todas y cada una de las cinco preguntas comprensivas del conjunto del temario impartido en clase. Para aprobar este examen extraordinario, cada una de las preguntas deberá obtener la calificación mínima de un punto.

Fuentes de información	
Básica	- Dowse, Robert E. y John A. Hughes (1990). Sociología Política. Madrid: Alianza - Canetti, Elías (2013). Masa y poder. Madrid, Alianza Editorial - Durkheim, Emile (2014). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid, Alianza Editorial - Freud, Sigmund (2010). El malestar en la cultura. Madrid, Alianza Editorial - Marx, Karl (2013). El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Madrid, Alianza Editorial - Michels, Robert (2010). Los partidos políticos. Buenos Aires, Amorrortu - Weber, Max (2012). El político y el científico. Madrid, Alianza Editorial - Pease, A. y B. (2010). El lenguaje del cuerpo. Barcelona: Amat Editorial
Complementária	- Aramburu, F. (2016). Patria. Barcelona: Tusquets Editores - Chaves Nogales, M. (2007). El maestro Juan Martínez que estaba allí. Barcelona: Libros del Asteroide - Koestler, A. (2016). El cero y el infinito. Barcelona: DeBolsillo - Muñoz Molina, A. (2014). Beltenebros. Barcelona: Seix Barral - Orwell, G. (2016). 1984. Barcelona: DeBolsillo - Primo Levi (2013). Si esto es un hombre. Madrid: El Aleph - Saramago, J. (2004). Ensayo sobre la lucidez. Madrid: Alfaguara

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Introducción a la sociología/615G01103 Introducción a la ciencia política y de la administración/615G01106
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías